

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

COMUNICADO 01-2023 – PROCESO DE CONTRATACIÓN AUXILIAR EBR – UGEL PAITA

Se informa a los postulantes para el proceso de CONTRATACIÓN AUXILIAR 2023, Que de acuerdo a la Resolución Viceministerial 007-2023- MINEDU deberán presentar su expediente de la siguiente forma:

1. Solicitud, donde señale con precisión la modalidad o nivel educativo al cual está postulando, además consignar correo electrónico y número de celular legible.
2. Copia simple del documento nacional de identidad o carnet de extranjería.
3. Anexos: 1, 4, 5, 6 y 7 con los datos debidamente consignados, firmados y huella dactilar, los mismos que están en la RVM N° 007-2023-MINEDU.
 - Respecto al anexo 06 consignar régimen pensionario: ONP/ AFP Habitat – Integra – Profuturo - Prima, además el debido llenado del Código Único del Sistema Privado de Pensiones (CUSPP) y fecha de afiliación
4. Copia fedateada de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos específicos y demás documentación que amerite puntaje en la evaluación del expediente.
5. Documento oficial que acredite el otorgamiento de las bonificaciones establecidas por Ley, por condición de discapacidad, por ser licenciado de las Fuerzas Armadas o deportista Calificado de Alto Nivel.
6. Para el nivel inicial deberá presentar el expediente en folder color **ANARANJADO** y para el nivel secundario en **VERDE**, debidamente foliado.

Es preciso recordar que el ingreso de expediente se realizara en el horario de 08:30 am – 12.30 pm y de 02:30 pm – 03.30 pm.

Atentamente
EL COMITÉ